



I.A. N° 86 /2016.-

ARICA, 13 de mayo de 2016

VISTOS:

- a) Invitación de la SUBDERE para que funcionarios de la I. Municipalidad de Arica puedan acceder al "Diplomado Liderazgo Estratégico para la gestión municipal"
- b) Programa anual de capacitación de la SUBDERE para la región de Arica – Parinacota.
- c) La Instrucción Alcaldía N° 75 de fecha 06 de mayo de 2016
- d) Las atribuciones que me confiere el Decreto Alcaldicio N° 5353 de fecha 31 de marzo de 2015 que delega facultades al Administrador Municipal", se dicta la siguiente :

INSTRUCCIÓN ALCALDIA

COMPLEMENTASE la Instrucción Alcaldía N° 75 de fecha 06 de Mayo del 2016, que regulariza autorización para que funcionarios puedan participar en el curso denominado "**DIPLOMADO LIDERAZGO ESTRATEGICO PARA LA GESTION MUNICIPAL**", en el sentido de incorporar a la siguiente funcionaria :

- MARLENE QUIROGA ZURITA, Rut. 10.259.163-1
Planta Técnico, Grado 12 E.M.
Dirección de Administración y Finanzas, Sección Rentas

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN, DIDECO y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

ATF/CCG/BCA/XBA/sag



ANTHONY TORRES FUENZALIDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL
Sotomayor 415 / Fono: 2206270